



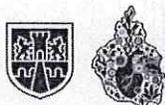
**ANEXO TÉCNICO**

**SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SURTIMIENTO DE MATERIALES Y RECOLECCIÓN DE BASURA, EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>I. CONVOCANTE</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
<b>II. NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN</b>	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SURTIMIENTO DE MATERIALES Y RECOLECCIÓN DE BASURA, EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>III. FECHA DE ELABORACIÓN</b>	05/05/2025
<b>IV. PARTIDA</b>	3581 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
<b>V. CÓDIGO CABMSCDMX</b>	3581000008 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS
<b>VI. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>VII. TIPO DE SERVICIO</b>	INTEGRAL
<b>VIII. NO. INMUEBLES</b>	CINCO
<b>IX. NO. MÍNIMO Y MÁXIMO DE OPERARIOS Y SUPERVISORES</b>	CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA

NO. MÍNIMO Y MÁXIMO DE OPERARIOS Y SUPERVISORES			
Personal	Personal total de inicio en los 5 inmuebles	Personal Mínimo	Personal Máximo
Personal operativo	22	9	34
Personal supervisor	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>36</b>

**Fracción I. Objeto:** Contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SURTIMIENTO DE MATERIALES Y RECOLECCIÓN DE BASURA, EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTEI) DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CDMX)**, para conservar limpias y en condiciones óptimas de salubridad e higiene las áreas interiores y exteriores de las oficinas de la **SECTEI**, llevando a cabo las acciones de asepsia; limpieza de mobiliario y equipo; sacudido; barrido y aspirado de oficinas, privados, salas de juntas y áreas comunes; pulido y encerado de pisos y maderas; y limpieza en general



de sanitarios, lavado de puertas y vidrios, recolección de basura, así como la aplicación de técnicas que permitan conservar el mobiliario con el que cuenta la **SECTEI**, en óptimas condiciones de uso y apariencia.

El servicio deberá incluir operarios, equipo, herramientas y maquinaria suficientes para cumplir con el servicio en los inmuebles, así como dotar de los insumos de limpieza necesarios para realizar el objeto del contrato, los cuales se encuentran comprendidos en el **ANEXO DE ESPECIFICACIONES DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**, debiendo cumplir con las condiciones aplicables al mismo.

El servicio final de recolección de basura que realice el prestador de servicios deberá ejecutarse cada dos días de manera semanal en las sedes de la **SECTEI**.

**Fracción II. Periodo para la prestación del servicio:** El periodo para la prestación del servicio será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.

**Fracción III. Inmuebles:** Los inmuebles pertenecientes a la **SECTEI**, en los que se estará prestando el servicio, así como el número de operarios por inmueble y los respectivos horarios son los siguientes:

INMUEBLES Y DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL				
No.	Inmueble	Dirección	Superficie (m <sup>2</sup> )	Personal total de inicio en los 5 inmuebles
1	SECTEI Barranca	Av. Barranca del Muerto #24, Col. Guadalupe Inn, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX.	3,214.46 m <sup>2</sup>	Turno matutino: 6 Turno vespertino: 6
2	SECTEI Olivo	Calle Olivo #39, Col. Florida, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030, CDMX.	1,252.48 m <sup>2</sup>	Turno matutino: 4 Turno vespertino: 2
3	Almacén Central	Calle Cafetal #430, Col. Granjas México, Alc. Iztacalco, C.P. 08400, CDMX.	450 m <sup>2</sup>	Turno matutino: 1 Turno vespertino: No aplica.
4	Teatro del Pueblo	Calle República de Venezuela #732, Col. Centro, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06080, CDMX.	2,800 m <sup>2</sup>	Turno matutino: 2 Turno vespertino: No aplica.
5	CDIT-Vallejo	Av. 22 de Febrero #440, Col. San Marcos, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02020, CDMX.	2,340 m <sup>2</sup>	Turno matutino: 2 Turno vespertino: No aplica.
<b>TOTAL</b>				<b>23</b>

Los horarios a cubrir por el personal operario del "**PRESTADOR DE SERVICIOS**" comprenden lunes a viernes son: matutino de 07:00 a 14:00 horas y vespertino de 14:00 a 21:00 horas. Sábados será un solo turno de 08:00 a 15:00 horas.

El turno matutino de sábado, sólo se laborará en los inmuebles de la **SECTEI** de Barranca y Olivo.

El "**PRESTADOR DE SERVICIOS**" se abstendrá de contratar para el servicio solicitado, a personas menores de edad, atendiendo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y demás normatividad aplicable y vigente en la materia.



**Tolerancia.** El personal operario del "PRESTADOR DE SERVICIOS" tendrá una tolerancia de 15 minutos para llegar después de su horario de entrada, a partir del minuto 16 se considerará como retardo y a partir del minuto 30 se considerará como falta. Tres retardos en una semana se considerará como falta.

**Asistencia.** El "PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a contar con el personal completo en todos los inmuebles indicados en el presente Anexo Técnico, en caso de que una persona falte o se tenga que ausentar de su jornada laboral, es responsabilidad del "PRESTADOR DE SERVICIOS" mandar una persona para su reemplazo en un tiempo estimado que no supere dos horas, es decir, si la jornada laboral inicia a las 7:00 horas, el o las personas de reemplazo deberán llegar a más tardar a las 9:00 am.

**Penas convencionales y deductivas.** En caso de que el "PRESTADOR DE SERVICIOS" no cubra o reemplace al personal que faltó a laborar en alguna de las instalaciones en donde presta el servicio, será acreedor a penas convencionales, así como cuando se presenten los supuestos del párrafo anterior, las cuales consistirán en penalizar cada día de incumplimiento en la prestación del servicio en proporción del precio unitario por persona sin considerar el impuesto al valor agregado y sin que se rebase el importe de la garantía de cumplimiento.

Las penas convencionales establecidas al "PRESTADOR DE SERVICIOS" serán notificadas por el área requirente y administradora del contrato, a través de oficio, el cual será enviado en forma física y en medios electrónicos en los primeros 5 (cinco) días hábiles de cada mes, previo a la emisión de la factura correspondiente a ese periodo.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a garantizar a sus operarios un periodo de 60 minutos para el consumo de alimentos dentro de su jornada, para lo cual deberá implementar las medidas que resulten necesarias para asegurar que siempre se cuente con disponibilidad de operarios en los inmuebles y/o áreas bajo responsabilidad del mismo, para lo cual deberá conciliar toda medida que adopte con el área requirente encargada de la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la **SECTEI**.

**Fracción IV. Actividades:** Las actividades de limpieza que deberán realizar las personas del "PRESTADOR DE SERVICIOS" y la periodicidad en la que se llevarán a cabo, serán las siguientes:

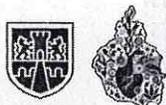
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA		
No.	Categoría	Periodicidad
<b>Mobiliario, Equipo y Accesorios</b>		
1	Limpieza de muebles para oficina en general.	Diario
2	Limpieza de muebles de madera.	Diario
3	Limpieza de sillas y sillones.	Diario
4	Limpieza de equipo de oficina.	Diario
5	Limpieza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles).	Diario
6	Limpieza de teléfonos.	Diario
7	Limpieza de elementos decorativos.	Semanal (sábado)
8	Vaciado de cestos de basura.	Diario (3 veces)
9	Lavado de cestos y contenedores de basura.	Semanal (sábado)
10	Lavado de las áreas de contenedores de basura.	Diario
11	Limpieza de bases acrílicas.	Diario
12	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua).	Semanal (sábado)
13	Limpieza de espejos.	Diario
14	Limpieza de señalamientos.	Semanal (sábado)



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA		
No.	Categoría	Periodicidad
15	Limpieza de extinguidores.	Semanal (sábado)
16	Limpieza de elevadores.	Diario
<b>Plafones, Muros, Vidrios y Pisos</b>		
17	Limpieza de muros.	Mensual (1er sábado del mes)
18	Limpieza de cancelles de aluminio o metálicos.	Semanal (sábado)
19	Limpieza de mamparas de formaica y de madera.	Semanal (sábado)
20	Lavado de vidrios de ventanas (interiores).	Trimestral (2do sábado del trimestre)
21	Lavado de vidrios de ventanas exteriores.	A solicitud del área requirente
22	Lavado de persianas de PVC.	Mensual (sábado)
23	Limpieza de pisos cerámicos y vinílicos.	Diario
24	Lavado de Os de vinil y/o cerámica.	Mensual (3er sábado del mes)
25	Encerado y abrillantado de pisos de loseta de cerámica.	Semanal
26	Limpieza de canaletas y zoclos.	Semanal (sábado)
27	Trapeado de piso.	Diario
28	Limpieza y desinfección de puertas, ventanas, cancelles y pasamanos.	Semanal (sábado)
29	Aspirado de alfombras.	Semanal
30	Lavado y desmanchado de alfombras.	Semanal
31	Limpieza General de Baños.	Diario (2 veces al día)
32	Eliminación de sarro y lavado de baños.	Diario
33	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios.	Diario
34	Eliminación de sarro y aseo de lavabos.	Diario
35	Limpieza de cocineta (horno de microondas, refrigerador, fregadero y alacena).	Diario
36	Limpieza de cocinas y muebles de cocina.	Diario
<b>Escaleras</b>		
37	Limpieza de escaleras de uso frecuente.	Diario
38	Limpieza de escaleras de emergencia.	Semanal
39	Aplicación de cera en escaleras.	Semanal
<b>Estacionamientos</b>		
40	Barrido de estacionamientos.	Diario
41	Lavado de estacionamientos.	Semanal (sábado)
42	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento.	Semanal (sábado)
<b>Externos</b>		
43	Limpieza de aceras.	Semanal (sábado)
44	Limpieza de azoteas, canalones, bajadas pluviales, rejillas y coladeras.	Semanal (sábado)
45	Recolección de basura y hojas secas.	Diario
46	Limpieza de pisos en estacionamientos.	Semanal



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
1	Limpieza de muebles para oficina en general.	1.-Limpiar previamente la superficie a trabajar con una franela seca para liberar impurezas. 2.- Cargar el atomizador con una solución compuesta por detergente biodegradable y agua. 3.- Atomizar sobre la parte superior del mueble y secar con franela. 4.- Repetir las operaciones de atomizar y secar en todas las partes del mueble hasta llegar al piso, cuidando que la solución no escurra.	Detergente biodegradable, atomizador y franela.
2	Limpieza de muebles de madera	1.- Sacudir el mueble por la parte superior usando franela. 2.- Avanzar hacia abajo sin dejar de sacudir ningún rincón o superficie oculta.	Franela.
3	Limpieza de sillas y sillones	1.- Aspirar la superficie de las sillas de tela y sillones; Limpiar las sillas de plástico con una franela humedecida en solución de agua y detergente biodegradable.	Detergente Biodegradable, franela, aspiradora.
4	Limpieza de equipo de oficina	1.- Limpiar con franela húmeda (no aplicar ningún tratamiento, solo agua) y secar con franela limpia y seca.	Franela, cubeta.
5	Limpieza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles)	1.- Limpiar con franela humedecida con líquido limpia vidrios, retirar el exceso de agua y secar con franela limpia y seca.	Franela, líquido limpia vidrios.
6	Limpieza de teléfonos	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua y líquido multiusos. 2.- Atomizar sobre una de las caras de la franela hasta que esté húmeda, no atomice sobre el aparato. 3.- Frotar la bocina, el cable, el teclado y su conexión.	Líquido multiusos, atomizador, franela.
7	Limpieza de elementos decorativos	1.- Sacudir los cuadros con franela y/o plumero tradicional. 2.- Sacudir, lavar los arreglos artificiales; en caso de lavado, utilizar mezcla de agua, detergente biodegradable y líquido multiusos.	Franela, detergente biodegradable, líquido multiusos, plumero tradicional.
8	Vaciado de cestos de basura	1.-Retirar la basura del cesto, vaciarla en bolsa de plástico y depositarla en los contenedores correspondientes, manteniendo la separación en las fracciones; orgánica, inorgánica reciclable e inorgánica de aprovechamiento, de acuerdo con la NADF-024-AMBT-2013	Bolsa de plástico negra.
9	Lavado de cestos y contenedores de basura	1.- Lavar con mezcla de agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra, enjuagar y secar con franela.	Detergente biodegradable, cepillo, fibra de nylon, cubeta, franela.
10	Lavado de las áreas de contenedores de basura.	1.- Lavar con mezcla de agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra y enjuagar.	Detergente biodegradable, cepillo, cubeta.
11	Limpieza de bases acrílicas	1.- Limpiar con franela humedecida con líquido multiusos y secar con franela limpia.	Franela, líquido multiusos.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
12	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua)	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua, detergente biodegradable y cloro. 2.- Desconectar equipo, retirar el garrafón. 3.- Quitar el recipiente para derrames y verter su contenido en una cubeta. 4.- Colocar la cubeta debajo de la llave del dispensador, abrir la llave y vaciar el resto de agua. 5.- Atomizar la parte superior del mueble y la porta garrafón, frotar con fibra y enjuagar la base del porta garrafón; vaciar el agua del dispensador y depositarla en la cubeta. 6.- Atomizar el recipiente para derrames, secar con la franela y colocar el garrafón.	Detergente biodegradable, cloro, atomizador, cubeta, franela y fibra de nylon.
13	Limpieza de espejos	1.- Cargar un atomizador con agua y detergente biodegradable. 2.- Atomizar la superficie, limpiar con franela. 3.-Lavar con cepillo de cerdas suave, con mezcla de agua y detergente biodegradable. 4.- Retirar mezcla.	Detergente biodegradable, atomizador, cepillo de cerda suave, franela y cubeta.
14	Limpieza de señalamientos	1.-Limpiar con franela humedecida y líquido multiusos para retirar el exceso de polvo y manchas. 2.- Retirar el exceso de humedad con franela seca. En caso de que lo requiera aplicar pulidor para metales.	Franela, líquido multiusos, cubeta, pulidor de metal.
15	Limpieza de extinguidores	1.-Limpiar con franela humedecida en agua y líquido multiusos, eliminando polvo y manchas.	Franela, líquido multiusos.
16	Limpieza de elevadores	1.-Trapear con jalador y jerga, impregnado con una mezcla de agua, detergente biodegradable, pino y aromatizante, cloro, hasta eliminar manchas y residuos de polvo. 2.-Secar con jerga limpia y seca.	Jalador, jerga, detergente biodegradable, pino o aromatizante, cloro, cubeta.
17	Limpieza de muros	1.- Quitar el polvo con franela seca y/o plumero. 2.- Desmanchar con franela humedecida con mezcla de agua, desengrasante y detergente biodegradable.	Desengrasante, franela, detergente biodegradable, plumero, cubeta.
18	Limpieza de cancelos de aluminio o metálicos	1.- Colocar la escalera sin dañar los muebles. 2.- Atomizar la superficie con mezcla de agua, desengrasante y detergente biodegradable, limpie con franela. En los cancelos metálicos aplicar pulidor de metal.	Desengrasante, detergente biodegradable, atomizador, franela, cubeta, pulidor de metal.
19	Limpieza de mamparas de formaica y de madera	1.- Eliminar el polvo de las mamparas de formaica con franela humedecida.	Franela.
20	Lavado de vidrios de ventanas (interiores).	1.- Cargar el atomizador con agua, detergente biodegradable y atomizar la superficie de vidrio. 2.- Frotar el cepillo de cerda suave en la superficie de vidrio. 3.- Retirar el residuo. 4.- Secar con franela el marco de vidrio.	Atomizador, franela, cubeta, detergente biodegradable, cepillo de cerdas suaves.



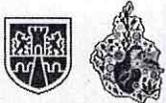
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
21	Lavado de vidrios de ventanas exteriores	1.- Cargar el atomizador con agua, detergente biodegradable y atomizar la superficie del vidrio. 2.- Frotar con el cepillo de cerda suave la superficie del vidrio. 3.- Retirar el residuo. 4.- Secar el marco del vidrio con franela.	Atomizador, detergente biodegradable para vidrio, franela, cubeta, cepillo de cerdas suave.
22	Lavado de persianas de PVC.	1.- Retirar la persiana para su lavado. 2.- Lavar con franela humedecida en mezcla de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 3.- Secar con franela limpia y seca. 4.- Colocar la persiana.	Atomizador, detergente biodegradable para vidrio, franela, cubeta, cepillo de cerda suave.
23	Limpieza de pisos cerámicos y vinílicos	1.- Barrer con escoba. 2.- Limpiar con mechudo humedecido con una mezcla de agua y aromatizante neutro o con olor a pino. 3.- Secar con mechudo limpio y seco.	Aromatizante neutro o con olor a pino, líquido magnetizador, cubeta, mechudo, escoba.
24	Lavado de pisos de vinil y/o cerámica	1.- Retirar el mobiliario en el área a lavar. 2.- Aplicar una mezcla de agua y limpiador multiusos. 3.-Lavar y pulir los pisos de vinil y/o cerámica. 4.- Retirar el exceso de agua con jalador y secar con mechudo limpio y seco. 5.- Colocar el mobiliario en el sitio original.	Líquido multiusos, mechudo, cubeta, jalador, recogedor.
25	Encerado y abrillantado de pisos de loseta de cerámica	1.- Retirar el mobiliario en el área a encerar. 2.-Limpiar el área a trabajar. 3.- Preparar mezcla de sellador. 4.- Aplicar con mechudo uniformemente la mezcla en el área de trabajo. 5.- Pulir la superficie y esparcir uniformemente la cera para abrillantar. 6.- Colocar el mobiliario en el sitio original.	Cera para abrillantado de pisos, cubetas, mechudos, jalador.
26	Limpieza de canaletas y zoclos	1.-Limpiar con franela limpia y humedecida con una mezcla de agua y líquido multiusos todas las canaletas y zoclos, hasta eliminar las manchas.	Franela, líquido multiusos, cubeta.
27	Trapeado de piso	1.-Trapear con jalador y jerga, impregnado con una mezcla de agua, detergente biodegradable, aromatizante neutro o con olor a pino, cloro, hasta eliminar manchas y residuos de polvo. 2.-Secar con jerga limpia y seca.	Jalador, jerga, detergente biodegradable, aromatizante neutro o con olor a pino, cloro, cubeta.
28	Limpieza y desinfección de puertas, ventanas, cancelos y pasamanos	1.-Limpiar los elementos de madera con franela seca para liberarlos del polvo. 2.- Desmanchar con una franela limpia y humedecida en mezcla de agua y líquido antibacterial y/o sanitizante. 3.- Secar con franela limpia y seca. 4.- Aplicar aceite para madera en puertas, ventanas y cancelos, cuando lo solicite el supervisor de la contratante.	Franela, líquido multiusos, aceite para madera, cubeta.
29	Aspirado de alfombras.	1.- Pasar el aspirador sobre la alfombra para eliminar la suciedad de la superficie.	Aspiradora



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
30	Lavado y desmanchado de alfombras.	1.- Pasar el aspirador a vapor sobre la alfombra para eliminar la suciedad de la superficie. 2.- Realiza un pretratamiento rociando agua caliente en las áreas especialmente sucias o con manchas de la alfombra. 3.- Limpiar la superficie con un paño o franela.	Aspiradora, atomizador, franela.
31	Limpieza General de Baños	1.-Lavar inodoro, mingitorios, lavabos, jaboneras y paredes con fibra nylon, con una mezcla de agua y detergente biodegradable y desinfectante.	Detergente biodegradable, fibra de nylon, franela, cubeta, jerga, jalador.
32	Eliminación de sarro y lavado de baños	1.- Verter desincrustante y frotar el mueble con la fibra, hasta eliminar las manchas. 2.- Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar por dentro y por fuera el tanque de agua, tapa, asiento, taza y fluxómetro con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua; evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca.	Desincrustante, desengrasante, atomizador, franela, fibra de nylon, cubetas, cloro, detergente biodegradable y desinfectante.
33	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios	1.- Frotar todo el mueble con fibra impregnada con desincrustante, hasta eliminar las manchas. 2. Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua, evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5.- Secar con franela limpia y pulir las partes metálicas con pulidor de metales.	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, detergente biodegradable, pulidor de metal.
34	Eliminación de sarro y aseo de lavabos	1.- Frotar el mueble con fibra humedecida con desincrustante, evitando tocar las partes metálicas. 2.- Enjuagar el mueble, abriendo las llaves. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5. Pulir las partes metálicas con pulidor de metales.	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, jerga, detergente biodegradable pulidor de metal.
35	Limpieza de cocineta (horno de microondas, refrigerador, fregadero y alacena)	1.-Lavar con agua y detergente biodegradable y fibra. 2.- Secar con franela limpia y seca.	Franela, detergente biodegradable, fibra de nylon, cubeta.
36	Limpieza de cocinas y muebles de cocina.	1.-Lavar con agua y detergente biodegradable y fibra. 2.- Secar con franela limpia y seca.	Franela, detergente biodegradable, fibra de nylon, cubeta.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
37	Limpieza de escaleras de uso frecuente	1.- Barrer con escoba, iniciando por la parte alta de la escalera. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor. 3.- Trapear con mechudo o trapeador, impregnado en una mezcla de desengrasante, detergente biodegradable y pino, iniciando por la parte alta de la escalera.	Detergente biodegradable, pino, escoba, mechudo, jalador, jerga, recogedor, cubeta.
38	Limpieza de escaleras de emergencia.	1.- Barrer con escoba, iniciando por la parte alta de la escalera. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor. 3.- Trapear con mechudo o trapeador, impregnado en una mezcla de desengrasante, detergente biodegradable y pino, iniciando por la parte alta de la escalera.	Detergente biodegradable, pino, escoba, mechudo, jalador, jerga, recogedor, cubeta.
39	Aplicación de cera en escaleras.	1.- Colocar líquido sobre un trapo suave, limpio y seco. 2.- Aplicar la cera en el piso con el trapo y no a la inversa, ya que pueden quedar manchas en la superficie. 3.- Una vez que la cera se secó, sacar brillo con otro trapo o una lustradora.	Microfibra, franela, lustradora.
40	Barrido de estacionamientos	1.- Barrer con escoba el polvo y la basura en general. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente, manteniendo la separación en las fracciones; orgánica, inorgánica reciclable e inorgánica de aprovechamiento, de acuerdo con la NADF-024-AMBT-2013.	Escoba y recogedor.
41	Lavado de estacionamientos	1.- Tallar la superficie con escoba y una mezcla de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar la superficie.	Cubeta, escoba, desengrasante, detergente biodegradable.
42	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento	1.- Tallar con escoba y una solución de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar.	Escoba, desengrasante, detergente biodegradable, cubeta.
43	Limpieza de aceras	1.- Barrer con escoba, para eliminar tierra y basura en general. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba, recogedor.
44	Limpieza de azoteas, canalones, bajadas pluviales, rejillas, macetas, jardineras y coladeras	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.- Limpiar los canalones, bajadas pluviales, rejillas y coladeras. 3.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente, manteniendo la separación en las fracciones; orgánica, inorgánica reciclable e inorgánica de aprovechamiento, de acuerdo con la NADF-024-AMBT-2013.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.
45	Recolección de basura y hojas secas	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de hojas. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente, manteniendo la separación en las fracciones; orgánica, inorgánica reciclable e inorgánica de aprovechamiento, de acuerdo con la NADF-024-AMBT-2013.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.

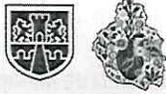


DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
46	Limpieza de pisos en estacionamientos.	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente, manteniendo la separación en las fracciones; orgánica, inorgánica reciclable e inorgánica de aprovechamiento, de acuerdo con la NADF-024-AMBT-2013.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.

**Fracción V. Insumos y herramientas:**

- A. Al tratarse de un servicio integral, el "PRESTADOR DE SERVICIOS" aportará el equipo y herramientas necesarias para llevar a cabo el servicio, además deberá suministrar los insumos de limpieza necesarios respetando las características y especificaciones que la **SECTEI** solicite, los cuales estarán en función de la **DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA**.

LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA								
No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
1	Atomizador manual de compresión masiva, botella de plástico rígido reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, con rociador ajustable, resistente a químicos, capacidad de 1 litro.	Pieza	5	2	2	1	4	Al momento de avería
2	Blanqueador líquido en envase de 1 litro reciclable o reusable, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable, no tóxico. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	100	30	60	20	5	Mensual
3	Bomba para destapar baños de uso rudo, con mango de madera de 40 cms, y base de hule natural.	Pieza	2	1	2	1	2	Al momento de avería
4	Cinta teflón de politetrafluoroetileno para sellado hermético.	Pieza	10	N/A	N/A	N/A	N/A	Mensual
5	Creolina elaborada a base de ingredientes naturales, biodegradable, no tóxica, en envase de 1 litro reciclable.	Litro	N/A	N/A	2	N/A	2	Mensual



**LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA**

No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
6	Cubeta básica de plástico resistente reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, reforzada con asa metálica, capacidad de 10 litros.	Pieza	5	2	2	2	3	Al momento de avería
7	Destapacaños líquido en envase de 1 litro, a base de hidróxido de sodio, hidróxido de amonio, silicatos, tenso activos y álcalis. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	5	N/A	1	2	5	Al momento de avería
8	Detergente en polvo multiusos de 1 kg, a base de ingredientes naturales, neutros y biodegradables, libre de fosfatos y que cuente con el sello de ecocert, en cumplimiento a la NMX-Q-901-CNCP-2016.	Kg	10	10	5	5	10	Mensual
9	Escoba tipo cepillo de fibras de vinilo con mango de madera o plástico, de material reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	5	4	25	1	4	Al momento de avería
10	Escobeta con mango y cerdas de plástico y fibra de polietileno, de material reciclado o con cierto porcentaje reciclado.	Pieza	N/A	N/A	N/A	1	3	Al momento de avería
11	Cepillo con mango largo y cerdas de plástico y fibra de polietileno, de material reciclado o con cierto porcentaje reciclado.	Pieza	10	N/A	4	1	2	Al momento de avería
12	Estropajo para limpieza de uso rudo, fabricado de nylon, fibras sintéticas o lufa de origen natural, color indistinto.	Pieza	10	5	10	10	5	Mensual
13	Fibra verde grande con esponja, de uso rudo,	Pieza	15	10	5	5	5	Mensual

G



**LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA**

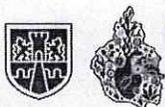
No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
	biodegradable o elaborada con compuestos naturales, resistente a los limpiadores y detergentes comerciales.							
14	Fibra metálica redonda de acero inoxidable, para uso rudo.	Pieza	N/A	N/A	1	N/A	N/A	Mensual
15	Franela de algodón orgánico con costuras para mayor durabilidad, color indistinto.	Metro	5	5	1	1	4	Mensual
16	Jabón en barra de uso general, a base de ingredientes naturales, neutros, biodegradables, libre de fosfatos, no tóxico.	Pieza	N/A	N/A	N/A	N/A	1	Mensual
17	Jabón líquido biodegradable, tipo industrial, libre de fosfatos, no tóxico, en envase de 1 litro reciclable o reusable.	Litro	50	20	20	5	10	Mensual
18	Jabonera para pastilla de jabón, elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, liviano y duradero.	Pieza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Al momento de avería
19	Jalador para pisos con bastón de madera, base de hule y aluminio.	Pieza	6	N/A	2	2	3	Al momento de avería
20	Jerga gruesa multiusos, ribeteada por ambos lados, color indistinto.	Metro	10	N/A	5	1	3	Mensual
21	Limpiador antiestático para pantallas con atomizador, remueve polvo y suciedad, en envase de 1 litro reciclable o reusable.	Litro	N/A	N/A	N/A	5	5	Mensual
22	Limpiador líquido tipo cera autobrillante para pulir pisos, biodegradable, sin compuestos tóxicos, en envase de 1 litro.	Litro	20	N/A	N/A	N/A	5	Mensual
23	Mechudo de pabilos de algodón, de uso rudo, con	Pieza	12	4	4	1	2	Al momento de avería



**LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA**

No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
	bastón de madera.							
24	Piedra pómez, para uso en actividades de limpieza, presentación de 1 kg.	Kg	3	N/A	N/A	N/A	1	Mensual
25	Plumero para limpieza, de microfibra, lavable, con mango, elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	5	2	1	2	2	Al momento de avería
26	Porta rollos de papel higiénico para pared, de plástico elaborado con materiales reciclados o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	5	1	1	3	N/A	Al momento de avería
27	Recogedor para basura, con mango de madera o plástico reciclado, base de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	5	N/A	2	1	2	Al momento de avería
28	Toallas desechables para manos interdoblablas de papel gofrado biodegradable, o en su defecto de papel kraft 100% reciclado, libre de ácido y cloro, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional.	Paquete	5	5	1	1	2	Mensual
29	Toallas sanitarias de papel en rollo, de hoja sencilla, sin blanqueamiento químico, elaboradas con un mínimo de 50% de fibra reciclada, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional.	Paquete	20	8	4	2	2	Mensual
30	Papel higiénico sanitario con hoja doble, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores.	Paquete	20	12	3	2	2	Mensual

G

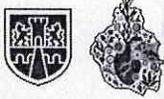


LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA

No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
31	Papel higiénico jumbo, bobina de 200 metros x 9 cm, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores.	Rollo	150	N/A	N/A	5	N/A	Mensual
32	Tapete para mingitorio liso anti salpicaduras, hecho a base de PVC con algún porcentaje de material reciclado.	Pieza	10	6	10	N/A	5	Al momento de avería
33	Despachador de toalla en rollo con palanca manual, fabricado con plástico de alta resistencia al impacto, para instalación en pared (no eléctrico).	Pieza	5	N/A	N/A	3	2	Al momento de avería
34	Vara perilla, con óptima resistencia y flexibilidad, altura de 1.10 a 1.30 metros, para uso rudo. Proveniente de productores sustentables con autorización de conformidad con lo establecido en la NOM-005-SEMARNAT-1997.	Rollo	2	5	N/A	5	2	Bimestral
35	Hipoclorito de sodio al 13%, soluble en agua, para la purificación de superficies, eliminación de olores y desinfección del agua, en envase de 1 litro reciclable.	Litro	N/A	N/A	N/A	5	N/A	Mensual
36	Solución sarricida concentración de ácido clorhídrico (HCl) y agua, en envase de 1 litro, elaborado especialmente para sarros y hongos en superficies, etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	5	N/A	4	5	10	Mensual
37	Líquido para limpieza de vidrios, cristales y espejos, con ingredientes biodegradables, agua,	Litro	5	N/A	N/A	5	30	Mensual

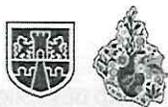


LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA								
No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
	isopropanol, detergente, en envase de 1 litro reciclable o reusable. Etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.							
38	Bolsa de polipapel, transparente, compostable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019 y el producto deberá de contar con el sello de compostabilidad correspondiente.	Kg	8	N/A	N/A	1	N/A	Mensual
39	Bolsa para basura color gris (residuos inorgánicos reciclables), de plástico, fabricada de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo, 100% reciclable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019, y el etiquetado correspondiente.	Kg	8	N/A	2	1	1	Mensual
40	Bolsa para basura color naranja (residuos inorgánicos no reciclables), de plástico, fabricada de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo, 100% reciclable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019, y el etiquetado correspondiente.	Kg	8	N/A	2	1	1	Mensual
41	Guantes de hule domésticos multiusos de uso rudo, resistentes a químicos y	Par	20	12	12	2	5	Al momento de avería



LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA

No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
	detergentes, con palma antiderrapante, color indistinto, de diferentes tamaños.							
42	Bota de hule de uso rudo, corte y suelas de policloruro de vinilo (PVC), forros textiles, suelas antiderrapantes, color indistinto, de diferentes tamaños.	Par	8	N/A	4	N/A	4	Al momento de avería
43	Mop de microfibras de 60 cm, con mango de madera y base de acero inoxidable.	Pieza	5	N/A	3	N/A	5	Al momento de avería
44	Disco de limpieza, fabricado de vellón abrasivo; biodegradable, no tóxico, producto nacional.	Pieza	1	N/A	1	N/A	N/A	Al momento de avería
45	Desengrasante líquido multiusos, ultra concentrado biodegradable, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	N/A	1	N/A	N/A	N/A	Mensual
46	Aceite para limpieza de muebles, protege la madera, elimina polvo y manchas, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	N/A	N/A	N/A	N/A	10	Mensual
47	Quita sarro o cochambre, no inflamable, sin solventes, en envase de 1 litro. Deberá estar correctamente	Litro	10	N/A	N/A	1	10	Mensual



**LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA**

No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
	etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.							
48	Bote o cesto de plástico para basura de uso rudo, elaborado con material reciclado, usar los colores establecidos en la NADF-024-AMBT-2013. (gris, verde y naranja)	Pieza	5	2	5	1	N/A	Al momento de avería
49	Limpiador líquido multusos desinfectante, a base de cloro y/o aromatizante, biodegradable, orgánico, libre de fosfatos y compuestos tóxicos, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Litro	100	40	60	20	10	Mensual
50	Dispensador para gel antibacterial o jabón líquido para instalación en pared, manual, rellenable, de plástico duradero.	Pieza	5	N/A	N/A	2	N/A	Al momento de avería
51	Guantes resistentes a solventes, ácidos, alcohol y combustibles, con amplia protección contra diversos peligros, de neopreno y palma con diseño antiderrapante, diferentes tamaños, color indistinto.	Par	2	N/A	N/A	1	N/A	Al momento de avería
52	Limpiador para pisos diluible, con fragancia intensa, fórmula antibacterial, no tóxico, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Litro	40	20	20	5	20	Mensual

G



LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA								
No.	Descripción	Unidad de medida	SECTEI Barranca	SECTEI Olivo	Teatro del pueblo	Almacén central	CDIT Vallejo	Periodicidad de entrega
53	Jícara o bandeja de plástico elaborado de plástico reciclado o con el 50% de material reciclado, con una capacidad aprox. De 1 litro, color indistinto.	Pieza	5	3	N/A	2	5	Al momento de avería
54	Desodorante ambiental de aroma indistinto, elimina malos olores, en presentación de aerosol, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables no tóxicos, producto nacional.	Pieza	40	22	20	5	5	Mensual
55	Pastilla desodorante tipo media luna, aroma indistinto, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables, no tóxicos, amigable con el ambiente, producto nacional.	Paquete	25	20	20	20	40	Mensual
56	Paño de felpa o microfibra, con costuras para mayor durabilidad, suave, no raya superficies, color indistinto.	Metro	15	10	15	N/A	5	Al momento de avería

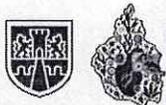
Los insumos de limpieza deben ser biodegradables, no tóxicos y cumplir con las Normas Mexicanas.

DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
1	2161000002	Atomizador	Pieza	Atomizador manual de compresión masiva, botella de plástico rígido reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, con rociador ajustable, resistente a químicos, capacidad de 1 litro.	



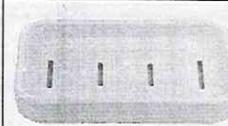
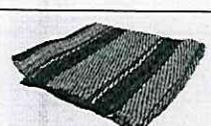
DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
2	2161000004	Blanqueador	Litro	Blanqueador líquido en envase de 1 litro reciclable o reusable, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable, no tóxico. Deberá estar correctamente etiquetado según la Nom-189-Ssa1/Scfi-2018.	
3	2161000006	Bomba destapar baños	Pieza	Bomba para destapar baños de uso rudo, con mango de madera de 40 cms, y base de hule natural.	
4	2161000010	Cinta teflón	Pieza	Cinta teflón de politetrafluoroetileno para sellado hermético.	
5	2161000018	Creolina	Litro	Creolina elaborada a base de ingredientes naturales, biodegradable, no tóxica, en envase de 1 litro reciclable.	
6	2161000020	Cubeta	Pieza	Cubeta básica de plástico resistente reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, reforzada con asa metálica, capacidad de 10 litros.	
7	2161000028	Destapacaños (líquido)	Litro	Destapacaños líquido en envase de 1 litro, a base de hidróxido de sodio, hidróxido de amonio, silicatos, tenso activos y álcalis. Deberá estar correctamente etiquetado según la nom-189-ssa1/scfi-2018.	

G

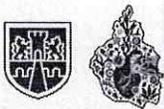


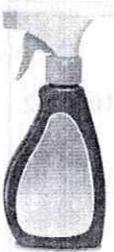
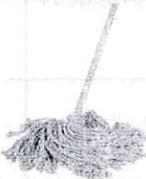
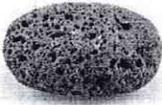
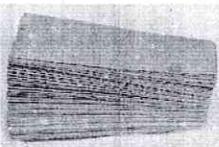
DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
8	2161000030	Detergentes	Kg	Detergente en polvo multiusos de 1 kg, a base de ingredientes naturales, neutros y biodegradables, libre de fosfatos y que cuente con el sello de ecocert, en cumplimiento a la NMX-Q-901-CNCP-2016.	
9	2161000036	Escoba	Pieza	Escoba tipo cepillo de fibras de vinilo con mango de madera o plástico, de material reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	
10	2161000038	Escobeta, escobillón y cepillo	Pieza	Escobeta con mango y cerdas de plástico y fibra de polietileno, de material reciclado o con cierto porcentaje reciclado.	
11	2161000038	Escobeta, escobillón y cepillo	Pieza	Cepillo con mango largo y cerdas de plástico y fibra de polietileno, de material reciclado o con cierto porcentaje reciclado.	
12	2161000044	Estropajo	Pieza	Estropajo para limpieza de uso rudo, fabricado de nylon, fibras sintéticas o lufa de origen natural, color indistinto.	
13	2161000050	Fibra	Pieza	Fibra verde grande con esponja, de uso rudo, biodegradable o elaborada con compuestos naturales, resistente a los limpiadores y detergentes comerciales.	
14	2161000050	Fibra	Pieza	Fibra metálica redonda de acero inoxidable, para uso rudo.	



DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
15	2161000052	Franela	Metro	Franela de algodón orgánico con costuras para mayor durabilidad, color indistinto.	
16	2161000054	Jabón (líquido, pasta)	Pieza	Jabón en barra de uso general, a base de ingredientes naturales, neutros, biodegradables, libre de fosfatos, no tóxico.	
17	2161000054	Jabón (líquido, pasta)	Litro	Jabón líquido biodegradable, tipo industrial, libre de fosfatos, no tóxico, en envase de 1 litro reciclable o reusable.	
18	2161000056	Jabonera	Pieza	Jabonera para pastilla de jabón, elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, liviano y duradero.	
19	2161000058	Jalador de agua	Pieza	Jalador para pisos con bastón de madera, base de hule y aluminio.	
20	2161000062	Jergas	Metro	Jerga gruesa multiusos, ribeteada por ambos lados, color indistinto.	
21	2161000066	Limpiador antiestático	Litro	Limpiador antiestático para pantallas con atomizador, remueve polvo y suciedad, en envase de 1 litro reciclable o reusable.	

G

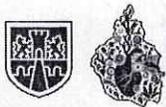


DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
22	2161000072	Líquido o pasta para pulir	Litro	Limpiador líquido tipo cera autobrillante para pulir pisos, biodegradable, sin compuestos tóxicos, en envase de 1 litro.	
23	2161000074	Mechudo	Pieza	Mechudo de pabilos de algodón, de uso rudo, con bastón de madera.	
24	2161000080	Piedra pómez	Kg	Piedra pómez, para uso en actividades de limpieza, presentación de 1 kg.	
25	2161000082	Plumero	Pieza	Plumero para limpieza, de microfibra, lavable, con mango, elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	
26	2161000088	Porta rollo (papel higiénico)	Pieza	Porta rollos de papel higiénico para pared, de plástico elaborado con materiales reciclados o con cierto porcentaje de material reciclado.	
27	2161000090	Recogedor	Pieza	Recogedor para basura, con mango de madera o plástico reciclado, base de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	
28	2161000094	Toallas desechables	Paquete	Toallas desechables para manos interdoblas de papel gofrado biodegradable, o en su defecto de papel kraft 100% reciclado, libre de ácido y cloro, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional.	

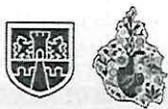


DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
29	2161000096	Toallas sanitarias de papel	Paquete	Toallas sanitarias de papel en rollo, de hoja sencilla, sin blanqueamiento químico, elaboradas con un mínimo de 50% de fibra reciclada, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional.	
30	2161000102	Papel higiénico y facial	Paquete	Papel higiénico sanitario con hoja doble, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores.	
31	2161000102	Papel higiénico y facial	Rollo	Papel higiénico jumbo, bobina de 200 metros x 9 cm, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores.	
32	2161000104	Tapete para mingitorio	Pieza	Tapete para mingitorio liso anti salpicaduras, hecho a base de PVC con algún porcentaje de material reciclado.	
33	2161000106	Despachador para toalla en rollo	Pieza	Despachador de toalla en rollo con palanca manual, fabricado con plástico de alta resistencia al impacto, para instalación en pared (no eléctrico).	
34	2161000110	Vara perilla	Rollo	Vara perilla, con óptima resistencia y flexibilidad, altura de 1.10 a 1.30 metros, para uso rudo. Proveniente de productores sustentables con autorización de conformidad con lo establecido en la NOM-005-SEMARNAT-1997.	

G

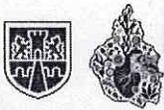


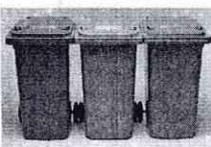
DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
35	2161000114	Hipoclorito de sodio	Litro	Hipoclorito de sodio al 13%, soluble en agua, para la purificación de superficies, eliminación de olores y desinfección del agua, en envase de 1 litro reciclable.	
36	2161000116	Líquido quita sarro	Litro	Solución sarricida concentración de ácido clorhídrico (HCl) y agua, en envase de 1 litro, elaborado especialmente para sarros y hongos en superficies, etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	
37	2161000118	Líquido limpia vidrios	Litro	Líquido para limpieza de vidrios, cristales y espejos, con ingredientes biodegradables, agua, isopropanol, detergente, en envase de 1 litro reciclable o reusable. Etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	
38	2161000120	Bolsa polipapel	Kg	Bolsa de polipapel, transparente, compostable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019 y el producto deberá de contar con el sello de compostabilidad correspondiente.	
39	2161000122	Bolsa para basura (cualquier color)	Kg	Bolsa para basura color gris (residuos inorgánicos reciclables), de plástico, fabricada de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo, 100% reciclable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019, y el etiquetado correspondiente.	

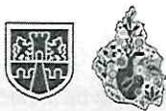


DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
40	2161000122	Bolsa para basura (cualquier color)	Kg	Bolsa para basura color naranja (residuos inorgánicos no reciclables), de plástico, fabricada de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo, 100% reciclable. El proveedor deberá tener número de autorización ante SEDEMA en cumplimiento de la NACDMX-010-AMBT-2019, y el etiquetado correspondiente.	
41	2161000124	Guante de hule látex	Par	Guantes de hule domésticos multiusos de uso rudo, resistentes a químicos y detergentes, con palma antiderrapante, color indistinto, de diferentes tamaños.	
42	2161000130	Bota de hule	Par	Bota de hule de uso rudo, corte y suelas de policloruro de vinilo (PVC), forros textiles, suelas antiderrapantes, color indistinto, de diferentes tamaños.	
43	2161000132	Mop	Pieza	Mop de microfibra de 60 cm, con mango de madera y base de acero inoxidable.	
44	2161000146	Disco para limpieza	Pieza	Disco de limpieza, fabricado de vellón abrasivo, biodegradable, no tóxico, producto nacional.	
45	2161000150	Desengrasante	Litro	Desengrasante líquido multiusos, ultra concentrado biodegradable, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	

G

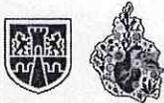


DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
46	2161000154	Aceite rojo para limpiar muebles	Litro	Aceite para limpieza de muebles, protege la madera, elimina polvo y manchas, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	
47	2161000158	Quita cochambre	Litro	Quita sarro o cochambre, no inflamable, sin solventes, en envase de 1 litro. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	
48	2161000162	Contenedor de plástico para basura	Pieza	Bote o cesto de plástico para basura de uso rudo, elaborado con material reciclado, usar los colores establecidos en la NADF-024-AMBT-2013. (gris, verde y naranja)	
49	2161000168	Limpiador multiusos desinfectante	Litro	Limpiador líquido multiusos desinfectante, a base de cloro y/o aromatizante, biodegradable, orgánico, libre de fosfatos y compuestos tóxicos, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	
50	2161000172	Dispensador de gel antibacterial o jabón líquido	Pieza	Dispensador para gel antibacterial o jabón líquido para instalación en pared, manual, rellenable, de plástico duradero.	
51	2161000174	Guantes para manejo de solventes	Par	Guantes resistentes a solventes, ácidos, alcohol y combustibles, con amplia protección contra diversos peligros, de neopreno y palma con diseño antiderrapante, diferentes tamaños, color indistinto.	



DESCRIPCIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA					
No.	CABMSCDMX	Descripción	Unidad de medida	Especificación	Ejemplo
52	2161000166	Líquido limpiador para pisos	Litro	Limpiador para pisos diluible, con fragancia intensa, fórmula antibacterial, no tóxico, en envase de 1 litro elaborado de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	
53	2161000128	Jícara de plástico	Pieza	Jícara o bandeja de plástico elaborado de plástico reciclado o con el 50% de material reciclado, con una capacidad aprox. De 1 litro, color indistinto.	
54	2161000026	Desodorante	Pieza	Desodorante ambiental de aroma indistinto, elimina malos olores, en presentación de aerosol, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables no tóxicos, producto nacional.	
55	2161000026	Desodorante	Paquete	Pastilla desodorante tipo media luna, aroma indistinto, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables, no tóxicos, amigable con el ambiente, producto nacional.	
56	2161000048	Felpa	Metro	Paño de felpa o microfibra, con costuras para mayor durabilidad, suave, no raya superficies, color indistinto.	

LISTA DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS						
No.	Insumo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Observaciones	Tiempo de sustitución
1	Aspiradora	Aspiradora	Pieza	2	1 en Barranca del Muerto 24 1 en Olivo 39	Mensual
2	Escalera	Escalera de tijera	Pieza	2	1 en Barranca del Muerto 24 1 en Olivo 39	Mensual
3	Pulidoras circulares	Pulidoras circulares	Pieza	2	1 en Barranca del Muerto 24 1 en Olivo 39	Mensual
4	Hidrolavadora	Hidrolavadora	Pieza	2	1 en Barranca del Muerto 24 1 en Olivo 39	Mensual
5	Manguera	Manguera de 50 metros	Pieza	2	1 en Barranca del Muerto 24 1 en Olivo 39	Mensual



**Fracción VI. Entrega de insumos y herramientas:** La primera entrega de insumos y herramientas se deberá llevar a cabo el día que inicie la prestación del servicio, de manera que estos estén disponibles para llevar a cabo las actividades.

En el caso de los insumos de limpieza, de ser necesario se pueden entregar en bidones siempre y cuando se entregue la cantidad requerida, y estos se deberán reabastecer en un periodo no mayor a 5 días naturales al inicio de cada mes de acuerdo con la periodicidad establecida, al ser un contrato abierto en caso de que se necesiten modificar las cantidades, se le notificará al prestador del servicio con al menos 36 horas de anticipación con la finalidad de que se surta a cada uno de los inmuebles de manera que siempre se cuente con los materiales necesarios para realizar las actividades, tal como se señala a continuación:

CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS				
No.	Inmueble	Dirección de entrega	Fechas de entrega	Funcionario que recibe los insumos
1	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Barranca del Muerto número 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	Los primeros 5 días naturales de cada mes	Jonathan Enrique Martínez Marañon
2	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Olivo 39, Florida, Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México, CDMX	Los primeros 5 días naturales de cada mes	Jorge Aguilar Mendoza
3	Almacén Central	Cafetal 430, Granjas México, Iztacalco, 08400 Ciudad de México, CDMX	Los primeros 5 días naturales de cada mes	Jonathan Enrique Martínez Marañon
4	Teatro del Pueblo.	Calle Barranca del Muerto número 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	Los primeros 5 días naturales de cada mes	Asgard Luguin Gamez Ibarra
5	CDIT-Vallejo	Avenida 22 de Febrero No.440, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, 02020, Ciudad de México	Los primeros 5 días naturales de cada mes	Elda Giovanna Melgarejo Carmona

**Fracción VII. Sustitución de insumos y herramienta en mal estado:** La **SECTEI** informará a través de correo electrónico al **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** si se identifica alguna herramienta o insumo en mal estado, el **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** deberá sustituirlo en un plazo no mayor a 1 día hábil.

**Fracción VIII. Condiciones laborales de los operarios:** El **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para la prestación del servicio, y tiene conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos legales aplicables y vigentes en materia de trabajo y seguridad social. El **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** deslinda a la **SECTEI** de toda responsabilidad laboral, civil, penal, económica o de cualquier otra índole, aceptando y reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que **en ningún caso se podrá considerar a la SECTEI como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades** que el **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** tenga con respecto a sus operarios.

Lo anteriormente descrito se aplicará también, en caso de controversia laboral entre el **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** y alguno o varios de sus operarios, el **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** asumirá totalmente la **responsabilidad laboral y económica con respecto a su personal**, por lo que en caso de juicio laboral el



"PRESTADOR DE SERVICIOS", se obliga a su riesgo y costa a eximir a la **SECTEI** de toda responsabilidad patronal y económica que se le pretenda imputar, quedando obligado a responder por las reclamaciones que sus operarios presenten en su contra o en contra de la **SECTEI** con relación a los términos y ejecución del contrato.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá contar con el alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los operarios que participen en la prestación del servicio, por lo que entregará a la **SECTEI**, en los primeros 17 (diecisiete) días naturales de cada mes las Cédulas de Determinación de Cuotas Obrero Patronales y Amortización y sus Liquidaciones, del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) de acuerdo con el artículo 39 de la Ley del Seguro Social. El incumplimiento a esta determinación será motivo de aplicación de penas convencionales.

Asimismo, deberá entregar la relación mensual de personal que dará cumplimiento al contrato.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a cumplir con todas las obligaciones que prevé la Ley Federal del Trabajo (LFT) para con los operarios, por lo que en caso de que se evidencie el incumplimiento a sus obligaciones laborales podrá considerarse como causal de rescisión administrativa del contrato respectivo.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá presentar su constancia de no adeudo de las obligaciones obrero-patronales, así como entregar su constancia de registro vigente en el registro de prestadores de servicios especializados u obras especializadas (REPSE).

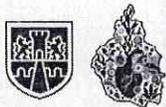
**Fracción IX. Vestuario y equipo de protección:** El "PRESTADOR DE SERVICIOS" será el encargado de suministrar a los operarios el uniforme y equipo adecuado para realizar sus actividades. El equipo de protección deberá poder mantener la seguridad del operario y garantizar que podrá realizar las actividades y manejar los insumos y herramientas sin que estos representen un peligro.

Los operarios del "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberán contar con un gafete y/o identificación que contenga los siguientes datos:

- Sobre el "PRESTADOR DE SERVICIOS": nombre o razón social, logotipo y teléfono de la empresa prestadora del servicio.
- Sobre el operario: nombre completo, número de afiliación del seguro social, domicilio del operario, tipo de sangre, datos de la persona que se deberá contactar en caso de emergencia, teléfono de la empresa prestadora del servicio y fotografía.

**Fracción X. Supervisión y pase de lista:** La **SECTEI** designa a los siguientes funcionarios como coordinadores y/o supervisores, quienes verificarán que la prestación del servicio se ajuste a los términos pactados en este anexo técnico y el contrato específico que se suscriba, o bien, a quienes éstos designen para tales efectos.

RELACIÓN DE SUPERVISORES				
No.	Funcionario	Puesto	Inmueble	Áreas de supervisión
1	Isidro Noel Garfías Hernández	Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	Calle Barranca del Muerto número 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	Todo el inmueble



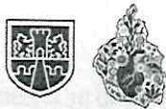
RELACIÓN DE SUPERVISORES				
No.	Funcionario	Puesto	Inmueble	Áreas de supervisión
2	Jorge Aguilar Mendoza	Personal administrativo del área de Servicios	Olivo 39, Florida, Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.	Todo el inmueble
3	Jonathan Enrique Martínez Marañón	Personal Administrativo del área de almacén	Cafetal 430, Granjas México, Iztacalco, 08400 Ciudad de México.	Todo el inmueble
4	Asgard Luguin Gamez Ibarra	Personal Administrativo del área de almacén	República de Venezuela No. 732, Colonia Centro, Cuauhtémoc, 06080 Ciudad de México.	Todo el inmueble
5	Elda Giovanna Melgarejo Carmona	Encargado del inmueble	Avenida 22 de Febrero No.440, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, 02020, Ciudad de México.	Todo el inmueble

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" designará un coordinador del servicio, quien coordinará las actividades de sus operarios en la ubicación que se trate, llevará el pase de lista a los mismos, reportará cualquier anomalía, y verificará que los operarios se presenten con el uniforme o vestuario correspondiente, y estará en constante coordinación con la persona que designe la **SECTEI** para el seguimiento del servicio.

Se llevará una bitácora de servicio, con la que se demuestre que el servicio prestado cumple satisfactoriamente con lo dispuesto en el contrato, se podrá tomar en consideración la establecida en este contrato o implementar una aparte. (**Apéndice A**)

**Fracción XI. Normas, licencias, capacitaciones y permisos:** El "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá contar y cumplir con las siguientes Normas Mexicanas y locales, así como los permisos para brindar el servicio y la contratación de los operarios.

NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS		
No.	Requerimiento	Descripción
1	NMX-CC-9001-IMNC-2015	Certificado de Sistema de Gestión de Calidad.
2	NOM-001-STPS-2008	Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
3	NOM-009-STPS-2011	Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.
4	NOM-005-STPS-1998	Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
5	NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
6	NADF-024-AMBT-2013	Criterios y especificaciones técnicas bajo los cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de residuos en la Ciudad de México.



NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS		
No.	Requerimiento	Descripción
7	ISO 28001	Cadena de suministro.
8	EC1183	Trabajo Seguro en Alturas.
9	Al menos cinco certificados en materia de verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo, emitidos por CONOCER.	
10	Al menos tres certificados DC3, o constancia de desarrollo de competencias, que acredite las habilidades laborales de sus trabajadores, emitidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).	
11	Al menos una constancia de capacitación sobre trato igualitario en las empresas, emitida por COPRED CDMX.	

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá demostrar que los operarios cuentan con la debida capacitación a cada uno de los operarios encargados de aplicar el servicio en los inmuebles.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá presentar el **MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA, CERTIFICACIONES Y PERMISOS** en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal, donde se señale que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas locales, Estándares y Normas Internacionales correspondientes, que cuentan con los permisos necesarios para prestar el servicio y la contratación de operarios. Asimismo, deberá constar que los operarios han sido debidamente capacitados para realizar todas las actividades relacionadas con el servicio y las enunciadas en este Anexo Técnico. **(Apéndice B)**

**MTR. ISIDRO NOEL GARFIAS HERNÁNDEZ,**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**